



202630326533

Fecha Radicado: 2026-07-03 14:35:15



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor (a)

PAULINA ANDREA GAVIRIA JARAMILLO

Cédula ciudadanía 1152443890

Calle 32E 75C 44

Diagonal 74D No. 32EE-47

Medellín, Antioquia.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO) del acto administrativo, RESOLUCIÓN NÚMERO 202650023582 DE 24/03/2026 POR MEDIO DE LA CUAL, SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO EN DINERO DE LAS OBLIGACIONES URBANÍSTICAS POR CONCEPTO DE SUELO PARA ESPACIO PÚBLICO DE ESPARCIMIENTO, ENCUENTRO Y EQUIPAMIENTO, Y POR CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS BÁSICOS PÚBLICOS. Mediante la Resolución C1-0147-20 del 03 de febrero de 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación en las oficinas de la entidad: Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7, de la Subsecretaría de Control Urbanístico, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FIJADO: 06 JULIO 2026

DESEFIJADO: 14 JULIO 2026

Página 1 de 2



202630326533

Fecha Radicado: 2026-07-03 14:35:15



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución C1-0695-20. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. CBML
16020590025

Elaboró: Angely Nicole Rondon Solano Cargo: Auxiliar Administrativo	Reviso: Carolina Mesa Espinal Cargo: Abogada
SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO	

Página 2 de 2